

LUNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 181

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2014-12975 *Información pública de solicitud de autorización para recuperación del Camino de la Ribera. Expediente 46/14.*

Por el Ayuntamiento de Suances se ha solicitado autorización para recuperación del Camino de La Ribera, en suelo rústico.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 8 de septiembre de 2014.

El alcalde (ilegible).

2014/12975